

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

**31 DE OCTUBRE DEL 2012**

En la ciudad de Chiclayo, siendo las diez horas del día treinta uno de octubre del año dos mil doce, en la Sala de Regidores del segundo piso del Palacio Municipal, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presidida por la Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA y con la asistencia de los señores regidores: Regidora SHEYLA FERNÁNDEZ BAUTISTA, Regidor HERIBERTO GONZÁLES LATORRE, Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO, Regidora COELI YUSETT SARMIENTO TORRES, Regidora BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA, Regidor MARCO ANTONIO ARRASCUE PASAPERA, Regidor ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS, Regidor GUIDO BELISARIO SÁNCHEZ REQUEJO, Regidor FERNANDO HERRERA BUSTAMANTE, Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO, Regidor VÍCTOR TEODORO ALFARO LA TORRE, Regidor EDWIN GONZALO VÁSQUEZ SÁNCHEZ y Regidor FRANCISCO MURO MORENO; reunidos con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria programada para el día de hoy.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-**Saluda a todos los presentes y dispone que a través de la Secretaría General se compruebe la asistencia de los miembros del Concejo Municipal.

**Secretario General Abog. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ANAYA.-** Procede a comprobar la asistencia de los miembros del Concejo Municipal, comunicando a la Señora Alcaldesa que existe el quórum reglamentario.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Quiero felicitar la presencia de los Regidores, a la prensa y a la teniente alcaldesa la Regidora Sheyla Fernández Bautista por su apoyo, no le he dado uso de la palabra Regidora, vamos a pasar a la aprobación de las actas anteriores que todavía no han sido aprobadas, suspende la sesión por cinco minutos.

Habiendo transcurrido cinco minutos se procede a pasar lista.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Dispone que a través de la Secretaría General se compruebe la asistencia de los miembros del Concejo Municipal.

**Secretario General Abog. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ANAYA.-** Procede a comprobar la asistencia de los miembros del Concejo Municipal, comunicando a la Señora Alcaldesa que existe el quórum reglamentario.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Regidores hay que saber respetar, tenemos que aprobar las actas anteriores, que ni ustedes ni el ex alcalde aprobaron en su momento, hay que seguir los pasos correctos de acuerdo a Ley, hay que aprobar las actas anteriores y estas actas anteriores se tiene que tomar un acuerdo y a la vez se tiene que firmar por todos los regidores, se suspende la sesión por cinco minutos.

Habiendo transcurrido cinco minutos continua la sesión de concejo.

**Secretario General Abog. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ANAYA.-** Procede a informar de la existencia de tres actas de Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto del 2012, de fecha 04 de setiembre del 2012 y de fecha 08 de setiembre del 2012, pendientes por el Concejo Municipal.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Señora Celinda Ortiz cálmese por favor, vamos a dar aprobación a las actas anteriores y van hacer firmadas por los regidores.

**Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO.-** Señora Alcaldesa, señores miembros del Concejo, si nosotros no ponemos de nuestra parte para que esta sesión pueda obtenerse los frutos que se buscan como es, el de apoyar proyectos que son importantes para la ciudad entonces no estamos construyendo nada, el caso es el siguiente, las cuestiones previas se utilizan cuando se procura reordenar el debate cuando se trata contribuir para el debate sea más explícito con el fin de que todos podamos sacar provecho alguno, si comenzamos a cuestionar las decisiones que haya tomado la alcaldía en cuanto a convocar a trabajadores para que puedan resguardar las instalaciones del palacio, entonces también estaríamos cuestionando ¿Por qué han llegado tantos periodistas?, ¿Por qué han llegado tantos ciudadanos?, me parece que es un extremo que nosotros mismos debemos tener un poco de tolerancia, no es la primera que concurre la policía municipal a custodiar las sesiones de concejo, así que me parece que se está desbordando lo que es importante para el tema, le pido de favor a través de la alcaldesa señora Regidora, quiero saludar la presencia del Alcalde del Distrito de Reque que nos acompaña esta mañana en esta sesión de concejo y a todos los amigos que nos acompaña en esta sesión que es pública, agradecerles que puedan manifestar su mejor comportamiento, porque lo queremos acá a fin de cuenta es tratar temas que importan a la ciudad y lo que importan es el fondo, gracias.

**Regidor FELIBERTO RAMOS VILLENA.-** Señora Alcaldesa, señores regidores buenos días, preocupado por la situación que aparentemente realizamos estas sesiones de concejo, se nota que a veces entre nosotros mismo no nos respetamos, ahora estamos haciendo un problema por una cosa tan insignificante, pero en realidad porque no permitir a los ciudadanos, las sesiones son abiertas, porque no permitir a la policía municipal si es de la Municipalidad, que tenemos contra la policía municipal, ellos están cumpliendo sus horas de servicios de seguridad, entonces señora Alcaldesa tratemos de no hacer cosas que no se deben de hacer en sesiones de concejo, la sesión de concejo tiene altura y si no sabemos respetar pues pido que haya respeto en sesión de concejo.

**Regidora SHEYLA FERNÁNDEZ BAUTISTA.-** buenos días a todos ustedes y saludo la presencia en esta Sesión Ordinaria al Alcalde del Distrito de Reque, hoy en esta Sesión Ordinaria contamos con la presencia del policía municipal, de los ciudadanos, de la sociedad civil, porque las sesiones son públicas, hoy no solamente se ha contado con la policía municipal sino que en todas las sesiones han participado y es más ahora por la presencia de todos los que nos acompañan se ha pedido la presencia de los policías

municipales y no veo nada malo que los policías continúen y es para salvaguardar a nosotros como presentes y a los ciudadanos que nos acompañan hoy, y hoy en este día les exhorto a ustedes compañeros regidores que la sesión continúe y se lleve a la altura de la majestuosidad del Concejo Municipal y que dejemos de discrepancia, de rencores porque al final esto no va a contribuir en nada para Chiclayo, hoy día es una Sesión de Concejo de impacto chiclayano, macro, micro, porque hoy vamos a recibir una donación y si nosotros tomamos la decisión espero que seamos conscientes al momento de votar para recibir una donación que va hacer muy beneficioso y provechoso para Chiclayo.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** En estos momentos llamo a la reflexión a todos los regidores, no vengan a tener cólera con la alcaldesa ni con la teniente alcaldesa, señora regidora hay que aportar para Chiclayo, hay que aprobar los proyectos en beneficio de Chiclayo, los ciudadanos, señores de la prensa y la policía municipal están solamente para contribuir al desarrollo de Chiclayo, yo les pido reflexión y en este momento aprobar los proyectos, y agradezco la presencia del Alcalde de Reque.

**Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-** Si habla de armonía, se habla de conciliación como dice el Regidor Manuel Cabrejos, pero sin embargo la que está al frente el día de ayer ha manifestado a todos los medios escritos y televisivos de que aquí está rodeada de regidores delincuentes, entonces al estar presente la policía municipal de repente está refrendando la posición que ella da y si nosotros queremos tranquilidad y paz y que esto marche bien y rápido pues acepten de inmediato el retiro de la policía municipal porque esta no es su función ellos no tienen la responsabilidad de encontrarse aquí en el recinto del Concejo Municipal, así que tienen retirarse porque sobre la alcaldesa provisional está el Concejo Municipal, por eso es que ella está en la obligación de votar para que no se le vea tiranía para que no le vea arbitrariedad, pero llega a la votación para que nosotros decidamos el retiro de los policías que tanto bien hacen a Chiclayo que en este momento hace falta en el mercado.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Es parte de mi atribución de que yo permita el ingreso de la prensa con quienes me gusta trabajar de manera transparente, de los policías municipales para velar el orden de la Sesión de Concejo, así que yo permito que ellos estén acá, señora Regidora cálmese por favor, no lo vamos a llevar a votación usted no manda aquí regidora, ubíquese, usted no es quien dirige la sesión, yo no me he dirigido a los señores regidores con frases ofensivas ni calificativos por los cuales la regidora está señalando, la señora regidora parece que necesita calmarse que esta sesión se lleve de la mejor manera yo me he dirigido a las personas que supuestamente estarían llevándose el dinero de la municipalidad, pero sin señalar nombres ni menos dirigiéndome a los señores regidores por los cuales tengo un especial respeto, especialmente por el Regidor Rolan Alarcón que siempre se ha mantenido de una manera correcta caballerosa con mi persona, señores Regidores hay que llevar a cabo la sesión de concejo como señala la Ley, la Ley dice que debemos aprobar las actas anteriores y en este momento vamos a llevarlo al voto para aprobar las actas que en su momento no fueron aprobadas.

**Secretario General Abog. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ANAYA.-** Se va a proceder a dar lectura a las 03 actas anteriores que no fueron aprobadas en su momento, acta de Sesión

Ordinaria de fecha 31 de agosto del 2012.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Yo pido respeto a las personas aquí presentes, porque me da vergüenza ajena discúlpeme, vamos a proceder a la aprobación de la Acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto del 2012, los que están de acuerdo con aprobar el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto del 2012, sírvanse levantar la mano.

La sesión que no van hacer aprobada por los regidores no van a contar con la firma ni de los regidores, ni del ex alcalde, ni por mis persona, porque la Ley dice que tiene que ser aprobada por acuerdo de concejo, vamos a proceder la aprobación de la siguiente sesión; los que están de acuerdo con aprobar el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 04 de setiembre del 2012, sírvanse levantar la mano.

**Regidor FERNANDO HERRERA BUSTAMANTE.-** Señora Alcaldesa y miembros del concejo buenos días, cuando uno se abstiene tiene que manifestar la razón por la cual se ha abstenido, mi abstención es porque yo no me he encontrado presente en las sesiones como regidor y una recomendación que haría es que las actas nos entreguen dos días antes.

**Regidor GUILLERMO ENRIQUE SEGURA DÍAZ.-** Por los mismos motivos que ya he expresado en las sesiones anteriores señora Alcaldesa.

**Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO.-** Sustento mi abstención toda vez que acabo de recibir el documento y por lo tanto no se ha dado lectura, no he revisado y lo que allí está señalado es conforme a lo ocurrido, gracias.

**Regidor ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.-** Mi abstención es porque recién nos han entregado las actas compartimos el mismo criterio de los demás regidores yo no podemos aprobar algo que recién no han entregado y constatar lo que se está aprobando.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Mi decisión es que en la próxima sesión ordinaria se lean nuevamente la aprobación de las actas, pasamos a estación despacho.

### **ESTACIÓN DESPACHO**

**Secretario General Abog. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ANAYA.-** La agenda para esta sesión es la siguiente:

**PRIMER PUNTO DE AGENDA.-** APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE INTERINSTITUCIONAL ENTRE SECO, MINAM, APC Y MPCH, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LA LOCALIDAD DE CHICLAYO”.

**SEGUNDO PUNTO DE AGENDA.-** APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS SUPLENTE PARA MANEJO DE

CUENTAS BANCARIAS.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Pasamos a estación informes.

### ESTACIÓN INFORMES

**Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO.-** Señora Alcaldes si usted tiene a bien accedo este turno a la señora regidora.

**Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-** Informe la Regidora Montenegro porque es que ha detenido la pavimentación de las calles Cabrera, Lora y Lora y de las cuadras 9 y 10 de Alfonso Ugarte que ya deberían estarse pavimentando, en segundo lugar, porque es que ha retirado o pretende disolver el contrato con Consorcio Chiclayo, debo hacerle recordar que eso se ganó en buena LI concursaron y ganaron la buena pro, si le disuelven el contrato a ellos nosotros o la municipalidad de Chiclayo y el pueblo Chiclayano va ser el responsable de cubrirle todos sus gastos y daños y creo que esto debemos evitarlo como de lugar, aquí las obras se han estado ejecutando y se tiene que terminar, se deben concluir porque de lo contrario de los 28 millones que lo tenemos allí para ejecutar las obras van a regresar hasta el momento yo les aseguro que ella no sabe, les aseguro que se está invirtiendo 13 millones y hay una diferencia que tendría que regresar al Ministerio de Economía si es que no nos ponemos en guardia, el otro tema es para que nos informe, porque es que esta desabastecido los comedores populares, acá tengo un documento de la Federación de Mujeres de los Comedores Populares en la que nos informa que el reparto de alimento con canastas desabastecidas hay un desabastecimiento total de los alimentos en la Provincia de Chiclayo, documento alcanzado por quien habla no señores, la que habla viene trabajando duro en toda la gestión, así que este documento nos tiene que responder por qué desde hace 8 meses se compraron los alimentos y sin embargo los comedores populares están desabastecidos, vayan ustedes a verificar el almacén que esta frente al imperial por el colegio San José está lleno de alimentos que se está pudriendo vayan ustedes señores de la prensa, luego que nos informe también con que facultades lo ha apersonado al Procurador Público Municipal al proceso que se ventila contra Roberto Torres Gonzales en el Jurado Nacional desconociendo completamente sus funciones, porque el único que está autorizado para darle el visto bueno el pase al Procurador Público y defienda los intereses de nuestra ciudad de Chiclayo es el Concejo Municipal y la señora ha enviado al Procurador Público Municipal, aquí tengo los documentos en donde consta que esta señor voy a dar lectura, informa viaje a la ciudad de lima apersonamiento a Jurado Nacional de Elecciones, por medio del presente le hago llegar mi cordial saludo y a la vez le comunico lo siguiente, el día miércoles 17 del presente se me hizo entrega de la suma de 383 nuevos soles mediante un cheque con el cual se canceló los viáticos a la ciudad de lima, en cuanto a los viáticos personales tenemos el siguiente detalle: gastos de pasajes en empresa Transportes Oltursa Lima – Chiclayo, gastos de alimentación, gastos de movilidad para que vaya atender un problema de carácter administrativo que no representa ningún interés para nuestra ciudad de Chiclayo y además es un tema de carácter administrativo y sobre todo tiene que autorizarlo el concejo Municipal, este señor tiene que pagar las consecuencias y de igual manera la Regidora Montenegro Dávila, también tengo otro documento donde justifica su inasistencia.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Quiero aclarar en relación lo que está diciendo la Regidora, quiero decirle a los ciudadanos de Chiclayo que no se dejen mal informar por esta Regidora, ninguna obra se ha paralizado todas las obras continúan lo que se está haciendo con consorcio Chiclayo es investigar y apresurar su ejecución, en cuanto al tema del Vaso de Leche todos sabemos que el dinero del vaso de leche esta programado para todo un año, sin embargo acá habrían utilizado los Programas Sociales lo correspondiente a los dos últimos meses no sé qué han hecho con el dinero ya no existe dinero para completar los dos últimos dos meses esos informes tendría que preguntarle usted regidora al ex alcalde no a mí, los otros no vamos a dejar desabastecidos a los programas sociales se va a continuar, y con respecto al Procurador, el Procurador tiene toda la facultad en defender los intereses de los chiclayanos, denuncie regidora.

**Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO.-** Señora Alcaldesa muchas gracias por la oportunidad, con Expediente N° 034914 del 12 de setiembre curse a la Municipalidad Provincial de Chiclayo específicamente al Señor Roberto Torres, donde le solicitaba un informe sobre la circulación de vehículo de transportes de pasajeros conocidos como Minivan que transportan siete pasajeros, toda vez que las calles de la ciudad estaban circulando y llamaba la atención de un momento a otro como se estaba poblando el parque automotor con esos vehículos, le estaba pidiendo a través de este documento que normas legales son las que sustentan estas autorizaciones o en todo caso porque permiten sino existen estas normas legales la circulación de las mismas, no he obtenido respuesta hasta la fecha, pero lo que si he podido obtener acceso es a una copia de un documento que es un oficio suscrito por el Director General de Transportes Terrestre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones donde dice lo siguiente, los vehículos Minivan de siete pasajeros que viene circulando en la ciudad de Chiclayo solamente podrían realizar el servicio de taxi en razón de ser un servicio de continuidad, de regularidad y continuidad, sin embargo no podrán realizar el servicio de transportes de pasajeros en auto colectivo debido a que este servicio es de ámbito regional; edificaciones multifamiliares que se han construido en nuestra ciudad lo sustentó brevemente, hemos podido percatarnos que no se habrían respetado los parámetros urbanísticos contenidos en el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y de Desarrollo Urbano, el mismo que fue modificado por el Decreto Supremo N° 012-2004-Vivienda, no se habría respetado la Ley N° 29090 Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones, no se habría respetado el Plan Director Chiclayo 2020 que es el que orienta las diferentes actividades de nuestra ciudad y ejemplo voy a citar a dos, la edificación que se ha llevado adelante en la Urbanización Las Delicias calle el Muelle que tiene ocho pisos cuando de acuerdo a la ubicación de este inmueble no debería pasar de cinco, en el caso del otro ejemplo de edificación la Avenida La Libertad y los Sauces donde se puede observar que tiene siete pisos cuando por la ubicación de esa construcción no debería pasar de cinco pisos, nosotros preocupados por esta situación hemos acudido a la Procuraduría Municipal y nos hemos enterado que tan solo la Procuraduría lleva dos procesos judiciales por demolición y uno de ellos es en la calle Leoncio Prado y otra en una edificación de una calle paralela a la calle La Florida en la Urbanización Santa Victoria, es decir el resto no se sabe que es lo que ha sucedido en la Gerencia de Desarrollo Urbano antes Urbanismo, razón por la cual reitero es necesario que se haga una evaluación de todas las licencias de construcción que se han otorgado en los últimos tiempo, gracias.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Gracias Regidor Cabrejos debo decirle que se va a investigar profundamente esa área de Urbanismo, gracias por su preocupación.

**Regidor FERNANDO HERRERA BUSTAMANTE.-** Alcaldesa primero para pedir disculpas por haber omitido el saludo al Alcalde del Distrito de Reque, al Arquitecto Huertas, mi pedido es invitar a los concejos municipales escolares de toda la región a través de la Sub Gerencia de Educación para que participen en las sesiones que llevamos a cabo y de esta manera poder reforzar su educación en gestión municipal, otro pedido Alcaldesa es que las sesiones de concejo se lleven a cabo en el salón consistorial por el área que tiene y para brindar seguridad a todos los que nos encontramos presentes ante un evento que no querramos, el siguiente pedido es que a través de un acuerdo crear copias de la base de datos del Sistema de Tributación Municipal para hacer entrega al Órgano de Control Interno de manera quincenal y de esta manera resguardar toda la información de la ciudadanía de Chiclayo debido a que en la gestión anterior junto con el ex regidor Carlos Gonzales y mi persona denunciemos cierta manipulación en la base de datos, muchas gracias.

**Regidor VÍCTOR TEODORO ALFARO LA TORRE.-** Mi pedido se basa en la Ordenanza Municipal del año 2007 que aprueba el Estatuto del Satch, porque esta ordenanza le asigna nuevas obligaciones al Satch y todos sabemos que esto surgió como un ente recaudador y específicamente la recaudación de los fondos municipales, tributos, multas y otras situaciones, lo que pasa con esta ordenanza municipal se le asigno nuevas funciones al Satch cuáles son las licencias de funcionamiento y la supervisión de licencia de funcionamiento, si usted va a Trujillo allí no deja mentir el señor Segura la misma Municipalidad de Trujillo es el área que se encarga de la entrega de licencia de funcionamiento, evalúa y fiscaliza mas no es el Satch sino Trujillo, en cambio Chiclayo ni en Piura el Satch se ha asumido esas funciones y ello no se condice con el estatuto ya que es bien claro y preciso y ese estatuto es bien claro en precisar de que solamente nació y surgió por un hecho de recaudación, entonces esta situación a mi juicio anómala tiene que ser superada con un análisis en la sesión de concejo o un acuerdo municipal para entregarle al Satch su verdadera función que es la recaudación y dejar las áreas de fiscalización que aún no han pasado que es el tema de licencia de funcionamiento y supervisión de licencia de funcionamiento al área de fiscalización donde debería estar, este pedido lo he venido llevando desde el año pasado y en esta año, pero que todos los regidores podamos estar de acuerdo con este tema.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Muy bien Regidor Alfaro se está trabajando su pedido.

**Regidora BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA.-** Mi primer pedido es que nos informen a los regidores porque ha sido anulado los procesos del alcantarillado de la Urbanización San Juan y José Balta que es un aproximado de 16 millones que ya se ha logrado y que se encuentra en las arcas de la municipalidad y están en peligro que se reviertan, bajo su responsabilidad Alcaldesa provisional, es la preocupación de todos los chiclayanos de esas dos obras y otras obras que están paralizadas, el otro pedido es que por

su intermedio se cumpla en todas la áreas el MOF, ese manual de Organización y Funciones ha sido aprobado por una ordenanza y sin embargo no se está cumpliendo en todas la áreas por ejemplo en la Infraestructura Urbana donde existe la contratación del Gerente que es un arquitecto pero sin embargo en el MOF existe que tiene que ser un ingeniero titulado y tiene que ser con otros estudios entonces no se está cumpliendo lo que dice el MOF y es una ordenanza aprobado por todos los regidores, por favor le sugiero de que a sus funcionarios y usted también puedan orientarse un poco de lo que dice el MOF para poder llevar con acorde a lo que es nuestra municipalidad, gracias.

**Regidor ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.-** Buenos días a todos, Señor Alcalde de la ciudad de Reque bienvenido, no nos han informado que usted iba a estar presente en la sesión, me hubiera gustado tratar el tema de Residuos Sólidos ya que es nuestro proyecto en sí y nunca en un sano juicio vamos a estar en contra de un proyecto que nosotros luchamos y conseguimos, sería imposible pensar que un regidor estemos en contra de algo que se ha hecho la lucha contra diferentes departamentos para traer el dinero a Chiclayo y que algunas personas piensen que nosotros vamos a desestimar ese dinero, mi pedido se basa puntualmente que mediante un medio de comunicación se está viendo el tema de lo que sucedió en la parada de Lima y mi preocupación es por los informes que se ha hecho a través de los medios de comunicación de que se está reorganizando todos los ambulantes del mercado modelo, y mi pedido se basa en ese sentido, de que tengan mucho cuidado en tener una reunión con los dirigentes de diferentes puntos del mercado modelo para que no ocurra lo que se vio en Lima, ya que en el mercado modelo también es una bomba de tiempo, mi pedido va en que las reuniones que se tenga con los diferentes dirigentes o sindicatos no se tome medidas abusivas o medidas que no estén conforme a Ley, el segundo pedido es en relación al tema de transportes, saludo para los señores transportistas que están presentes, ellos están preocupados por el tema del Minivan, es un tema la cual yo he participado y he tenido reuniones con ellos de que si va o no el tema del Minivan, me parece que debemos tener un diálogo con todos los transportistas de ambas partes de los que tienen Minivan y de los que no tienen para ver de forma legal si cumple con todos los requerimientos legales que el Ministerio de Transportes ha puesto sobre el tema del Minivan, es un tema en la que tenemos que discutir y me gustaría que lo pusiera como un punto en una sesión extraordinaria, el siguiente pedido es puntual reuniones para ver sobre el tema de transportes y sobre el Minivan ya que es un tema muy fuerte en Chiclayo y merece el mejor cuidado y mejores reuniones para coordinar en beneficio y que se respete la Ley por encima de los beneficios personales de que tenga un Minivan o no la Ley está sobre encima de eso, muchas gracias.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Debo decirles también a los regidores que no se actuar en contra de los señores trabajadores del mercado modelo o de los ambulantes de manera autoritaria, siempre respetando a esos como personas, luego también les voy a pedir que en una próxima sesión tomemos un acuerdo para dejar sin efecto el cobro de los 3.00 soles que se viene dando a los señores ambulantes por usar la calle no se debe cobrar más bien vamos a ver la pronta construcción de nuevos mercado para poder ordenarlos, gracias por su preocupación Regidor Alarcón.

**Regidora BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA.-** Quería informarle que la ciudad de Chiclayo es de todo los chiclayanos y por usar las calles es convenientes cobrarles porque es beneficio para las obras para el bienestar de todo los chiclayanos, discúlpeme pero usted no puede decidir sola sino todos los regidores porque la ciudad es de todos los chiclayanos no de usted.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Vamos a tomar un acuerdo, eso es lo que usted no ha entendido regidora, no habiendo ningún pedido, pasamos a estación orden del día.

### **ESTACIÓN ORDEN DEL DIA**

**Secretario General Abog. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ANAYA.-** La agenda para esta sesión es la siguiente:

**PRIMER PUNTO DE AGENDA.-** APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE INTERINSTITUCIONAL ENTRE SECO, MINAM, APC Y MPCH, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LA LOCALIDAD DE CHICLAYO”.

**SEGUNDO PUNTO DE AGENDA.-** APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS SUPLENTE PARA MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Antes que empezar con el punto de agenda, quiero cederle la palabra a nuestro amigo el Alcalde de Reque.

**Señor Alcalde del Distrito de Reque.-** Señora Alcaldesa de la Municipalidad de Chiclayo, amigos regidores, funcionarios, periodistas, público en general, población de Reque sociedad civil organizada que ha venido el día de hoy, al Presidente de Defensa de los intereses de Reque tengan muy buenos días, he escuchado la locución de todos ustedes y me causa una sorpresa y de allí he mencionado al regidor y también a Guillermo Segura preguntando si ustedes son regidores del distrito de Chiclayo o de la provincia de Chiclayo, ustedes son regidores de la provincia de Chiclayo y también forman parte de los distrito los cuales nos han elegido ustedes, me causa sorpresa extrañeza por ejemplo que a mi despacho no haya llegado ningún regidor de la provincia de Chiclayo a solicitar alguna moción para presentarla o para hacerle suya en una sesión de concejo solicitar algún proyecto viable para que ustedes lo puedan gestionar, es la primera vez que yo estoy llegando.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Señor alcalde continúe.

Cinco minutos de suspensión

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Calma por favor, señores regidores va a hablar el funcionario, regidor Alarcón.

**Regidora SHEYLA FERNÁNDEZ BAUTISTA.-** Señores regidores hago un llamado a la calma y a la tranquilidad, no sé porque se sienten ofendidos, es su opinión del Alcalde, hay que respetar.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Si no quieren aprobar el proyecto díganlo de una vez

**Regidora SHEYLA FERNÁNDEZ BAUTISTA.-** Porque se sienten tan ofendidos, él no ha dado ningún nombre.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** La palabra para el funcionario Padilla, regidor la calma, ciudadano con mucho respeto calma por favor necesitamos aprobar el proyecto.

**Regidor ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.-** Yo sé que aquí hay sentimientos políticos, yo he comenzado mi intervención dando la bienvenida al Alcalde de Reque diciendo que nosotros vamos a aportar y apoyar el proyecto, señores piensan que nosotros tenemos sentimientos aquí no hay sentimientos, quien no va a querer un proyecto grande para de Lambayeque, pero tampoco vamos a permitir que en nuestra casa señor Alcalde usted venga a decirnos a ofendernos porque usted tiene la obligación como alcalde reunirse con el alcalde anterior a coordinar por su pueblo no un regidor sino usted, tiene la obligación como alcalde venir con su pueblo a pedir audiencia con el alcalde que está en turno, es por eso que nosotros no podemos permitir que en nuestra casa usted venga a ofendernos, con todo respeto, la obligación es Chiclayo primero y me parece muy bien pero no vamos a permitir que venga a ofendernos.

**Regidor GUILLERMO ENRIQUE SEGURA DIAZ.-** Quiero debatir en este punto de debate en el tema para señalar, de que las contradicciones cuando se hacen con altura con nivel cuando se hacen fundamentados en temas legales que es lo que nos rigen la actividad municipal no tiene por qué generar una intolerancia, un alcalde distrital que llega a una sesión de concejo de un municipio provincial y lo primero que expresa es lo que casi todo Chiclayo provincia expresa, cual es, queremos que los municipios provinciales no gobiernen solo para su distrito metrópoli queremos que los gobiernos municipales vayan a gobiernos distritales y coordinen para juntos articularnos para salir adelante, un reclamo una protesta por más que yo esté en desacuerdo no puede motivar un rechazo sin argumentos con gritos o con actitudes que yo creo regidor Alarcón y usted tiene la razón discrepar pero hay manera de discrepar cuando las expresiones no son subidas de tono, cuando las expresiones solamente reflejan posiciones de confrontación de ideas, hay un regidor hay una alcaldesa de por medio y hay alcalde distrital que de pronto dice me gustaría esto..., yo quiero..., y eso nos va a molestar, o sea queremos acá presencia de personas que vengan y nos rindan culto a nosotros a mí me parece que eso es renunciar a la contradicción que tiene que darse, alcaldesa yo le pediría que pasen a exponer los funcionarios para debatir el tema.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Que pase el funcionario para la exposición.

**Funcionario.-** Señora Alcaldesa buenos días, señor Alcalde del Distrito de Reque, Arquitecto Julio Huertas, ya que estamos tratando un tema tan importante que se me permita exponer, señores regidores.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Regidor Alarcón cálmese por favor, policía municipal ponga orden, a ustedes no les interesa la problemática de Chiclayo ¿Qué les pasa?, usted está ocasionando el desorden regidora.

**Regidora SHEYLA FERNÁNDEZ BAUTISTA.-** Señora regidora está en uso de la palabra el funcionario.

**Funcionario.-** El 17 de noviembre del año pasado se firmó un acuerdo de buena voluntad entre la Municipalidad de Chiclayo, el Gobierno Regional, la Cooperación Suiza, acuerdo que se firmó en la Plaza de Armas, este acuerdo de buena voluntad para la firma del proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Municipal de la ciudad de Reque ha permitido que en la actualidad la Cooperación Suiza puede haber desarrollado un trabajo de pre inversión para nosotros pedir en la actualidad un perfil aprobado, así como también el estudio de factibilidad a un nivel viable, en este acuerdo de buena voluntad del 17 de noviembre del año pasado también se acuerda señalar que el día 17 de noviembre se va a tomar como el día “sin basura”, ahora la idea para presentarnos frente a ustedes es con la intención de señalar de que este proyecto medio ambiental importante para Chiclayo, su distrito y toda la región Lambayeque porque es un proyecto integral, como ustedes lo saben tiene una inversión aproximada de 62 millones y medio de soles de los cuales solamente la Municipalidad de Chiclayo.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Señores regidores se a llevar al voto el gran proyecto de los Residuos Sólidos, si ustedes verdaderamente quieren solucionar el problema de la basura pónganse la mano al pecho y hay que llevarlo al voto por favor; los que están de acuerdo con aprobar el Proyecto de Acuerdo Interinstitucional entre SECO, MINAM, PAC y MPCH para la Ejecución del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales en la Localidad de Chiclayo, sírvanse levantar la mano.

**A favor:** 14 votos (Regidores: Sheyla Fernández Bautista, Heriberto Gonzáles Latorre, Coeli Yuset Sarmiento Torres, Fernando Herrera Bustamante, Blanca Carmen Carhuallanqui Heredia, Marco Antonio Arrascue Pasapera, Rolán Uba Alarcón Rojas, Guido Belisario Sánchez Requejo, Manuel Jesús Cabrejos Tarrillo, Víctor Teodoro Alfaro La Torre, Guillermo Enrique Segura Díaz, Edwin Gonzalo Vásquez Sánchez, Francisco Muro Moreno y Feliberto Ramos Villena).

**Los que están en contra: 00**

**Los que se abstienen: 00**

Se deja constancia que la señora regidora Celinda Inés Ortiz Prieto no emitió voto ni tampoco sustentó abstención alguna.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Quiero agradecer el apoyo de los regidores que verdaderamente si quieren a Chiclayo.

**Regidor ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.-** Yo quiero demostrar en que la gestión del señor Roberto Torres es un proyecto que lo trajo el, que continúe el proyecto si hemos tenido discrepancia señor Alcalde vamos a trabajar para Chiclayo, por la Lambayeque, por su distrito y no solamente ahora venga sino que siempre nos visite y sigamos trabajando, Chiclayo ha demostrado que todos los regidores estamos con un solo motivo y es Chiclayo y los Residuos Sólidos va hacer realidad, y es por eso que debemos agradecer al señor alcalde Roberto Torres por pelear ese proyecto y ahora es una realidad, muchas gracias.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Señores regidores yo les quiero decir que todo lo que ha iniciado el señor Roberto Torres Gonzáles que yo le sigo respetando se va a continuar es algo que él lo gestionó.

**Alcalde del Distrito de Reque.-** Señores regidores, las disculpas del caso retiro la palabra, lo felicito a todos ustedes y en beneficio como les digo el protagonista no es mi persona el protagonista es el pueblo, es la localidad es la región, muchas gracias.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Se va a llevar al voto el otro punto de agenda sobre la APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS SUPLENTE PARA MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS, los que estén de acuerdo con aprobar el registro de firmas, sírvanse levantar la mano.

**A favor:** 06 votos (Regidores: Sheyla Fernández Bautista, Fernando Herrera Bustamante, Manuel Jesús Cabrejos Tarrillo, Guillermo Enrique Segura Díaz, Edwin Gonzalo Vásquez Sánchez, Feliberto Ramos Villena)

**Los que están en contra:** 04 votos (Regidores: Heriberto Gonzáles Latorre, Celinda Inés Ortiz Prieto, Coeli Yuset Sarmiento Torres, Francisco Muro Moreno).

**Los que se abstienen:** 05 (Regidores: Víctor Teodoro Alfaro La Torre, Guido Belisario Sánchez Requejo, Rolán Uba Alarcón Rojas, Blanca Carmen Carhuallanqui Heredia, Marco Antonio Arrascue Pasapera).

**Regidor VICTOR TEODORO ALFARO LA TORRE.-** Es un tema es administrativo tengo conocimiento en todo caso hubiera aclarado el tema previamente.

**Regidor GUIDO BELISARIO SÁNCHEZ REQUEJO.-** Mi abstención viene como consecuencia que deberían oxigenar el ambiente del área de Tesorería y Administración y deben destituidos el administrado y el tesorero.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Es su gente del

señor Torres.

**Regidor ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.-** Me hubiese gustado hacer una exposición y conocer a los señores que van hacer suplentes en el manejo del dinero de Chiclayo, me hubiese gustado tener su curriculum y conocerlos para ver si son profesionales y si rinden las condiciones especiales para tener ese cargo como manejadores del dinero de Chiclayo, gracias.

**Regidora BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA.-** Primero aprovecho para pedir disculpas al Alcalde del Distrito de Reque, quería informarle que para eso existe presupuesto participativo que se realiza todos los años, he estado en presupuesto participativo pero muchas veces los alcaldes no llegan a entregar los proyectos que realmente necesita su ciudad, a veces los alcaldes envían a otras personas representándoles pero nunca llegan los alcaldes.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Regidora su abstención

**Regidora BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA.-** Yo sé que por medio de presupuesto participativo porque nosotros como regidores estamos en ese programa, mi abstención es Alcaldesa encargada es por lo que algo administrativo y usted lo puede hacer por medio de una Resolución de Alcaldía.

**Regidor MARCO ANTONIO ARRASCUE PASAPERA.-** Buenas tardes señores regidores, mi abstención es simplemente por lo que es administrativo y con el señor Alcalde hay que centrarse más en las cosas porque este proyecto de Residuos Sólidos es bien grande hay mucho dinero que no les van a dar ni un sol todo va a invertirse aquí, la municipalidad no va a manejar ni un sol de lo que es Seco Suizo, van a invertir, se va a mejorar, se hará mucho por Chiclayo ya tenemos contra partida el Rellano Sanitario, el Campo de Transferencia y tenemos también lo que se iba a comprar muchas cosas, pero lamentablemente se ha truncado sin embargo este paso que hemos dado es importante para Chiclayo y para todos los distritos especialmente para Reque.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Se va a llevar al voto la conformación como pedido de la Regidora Sheyla Fernández la conformación del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche, los que están de acuerdo con conformar la Comisión del Programa Vaso de Leche, sírvanse levantar la mano, lo que pasa que es urgente que se regularice todos los trámites para que los beneficiarios reciban pronto, los miembros titulares son: Elizabeth Montenegro Dávila, Rocío Del Carmen Caballero Orrego, Rosario Gamarra Fuentes, Yeni Sernaque Mendoza, Yolanda Ipanaque Gines, Margarita Chanamé Acebedo, Los que están de acuerdo con conformar la comisión, sírvanse levantar la mano por favor.

**Regidor ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS.-** Las críticas que hagamos como regidores ojala puedan ser aceptadas y valoradas para que se pueda hacer un mejor desarrollo de la sesión, no podemos votar por alguien que ni siquiera conocemos a usted si la conozco pero hay nombres que no están presentes, no tenemos sus curriculum, a que se dedican, si

trabajan aquí o no, no sabemos nada de ellos, no tenemos ningún documento sobre ese pedido es por eso que no podemos, si usted dice que hay una transparencia en su gestión pues como voy a votar por alguien que no conozco en la sesión de concejo, entonces rogaría que nos envíen documentación de sus curriculum y ver si son personas capaces y calificadas para esos tipos de trabajo y nadie va a estar en contra de su gestión.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** Regidor prácticamente son las mismas personas, no hay mayor cambio allí, sin embargo no podemos postergar, vamos a llevar al voto, los que están de acuerdo con la Conformación del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche, sírvanse levantar la mano.

**Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.-** Yo he votado en contra, Carmen Carhuallanqui ha votado en contra, así mismo el regidor Rolan Alarcón.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** No hay votos en abstención, bueno se va a pasar a un segunda votación a pedido del Regidor Víctor Alfaro; Los que están de acuerdo con la Conformación del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche, sírvanse levantar la mano.

**A favor:** 06 votos (Regidores: Sheyla Fernández Bautista, Fernando Herrera Bustamante, Manuel Jesús Cabrejos Tarrillo, Guillermo Enrique Segura Díaz, Edwin Gonzalo Vásquez Sánchez, Feliberto Ramos Villena)

**Los que están en contra:** 08 votos ((Regidores: Heriberto Gonzáles Latorre, Celinda Inés Ortiz Prieto, Coeli Yuset Sarmiento Torres, Francisco Muro Moreno, Víctor Teodoro Alfaro La Torre, Rolán Uba Alarcón Rojas, Blanca Carmen Carhuallanqui Heredia, Marco Antonio Arrascue Pasapera).

**Los que se abstienen:** 01 voto (Regidor Guido Belisario Sánchez Requejo)

**Regidor GUIDO BELISARIO SÁNCHEZ REQUEJO.-** Yo me abstengo porque no están presentes y queremos escucharlos y reconocerlos y me parece que son personas que se están integrando por primera vez.

**Señora Alcaldesa LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.-** No habiendo nada más que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria siendo las doce del medio día.